



**CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIO.
ESPECIALIDAD MANTENIMIENTO GENERAL (GRUPO III)**

(Resolución de 10 de octubre de 2024; BOE del 19 de octubre)

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Técnico Especialista de Oficio. Especialidad Mantenimiento General, ha acordado:

- Elevar a la Sra. Rectora Magnífica propuesta de declaración como desierto del proceso selectivo para cubrir la plaza de Técnico Especialista de Oficio, Especialidad Mantenimiento General (Grupo III) convocada por Resolución de 10 de octubre de 2024, publicada en el B.O.E de 19 de octubre dado que ningún candidato ha superado el segundo ejercicio eliminatorio de la fase de oposición, por no haber alcanzado la puntuación mínima de 17,5 puntos acordada por el tribunal previamente a la corrección del mismo.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 16 de junio de 2025
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Araceli Cano San Segundo